7495-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ( ) NO ( ) SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° _____

CLAVE CATASTRAL: (1)(2)(3)(4)(5)(6)

LOCALIDAD	ZONA	SECTOR	MANZANA	LOTE	PROP. HORIZONTAL
	1	14	16	06	

DATOS GENERALES
(7) [ ] ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
(8) [ ] ZONA HOMOGENEA
(9) [ ] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:
barrio: INM. VIA CIRCUNVALACION Y
calle: AV. CULTURA
Lote 5 Mz _____ lote _____

(10) [ ] CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA
1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + [ ]
(19) [ ][ ] METROS
BAJO LA RASANTE − [ ]

CERRAMIENTO
[ ] HORMIGON ARMADO
[ ] MADERA
[ ] CAÑA
[ ] OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1 [ ] TIERRA
2 [X] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [ ] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1 [X] NO TIENE
2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE RED AEREA
3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] INCANDESCENTE
3 [ ] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — SIN DECIMALES: 1747.47
(24) PERIMETRO: 180
(25) LONGITUD DEL FRENTE: 40.20
(26) NUMERO DE ESQUINAS: [ ]

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): 1

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 [X]
CON EDIFICACION 2 [ ]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO 1 [X]
(28) CONSTRUCCION 2 [ ]
OTRO USO 3 [ ]

(29) OTRO USO
NOMBRE _____ CODIGO [ ]

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS [ ]
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION [ ]
(32) TOTAL DE BLOQUES [ ]

OBSERVACIONES:
SE DESM cod 5020107
Segun RMT Sub R.U.M.
S/T ⊖ Dic 3/07
Sello cvta. Amparo 5/VII/12
Amparo sin lote
Sello ⊖ Julio 5/2011
Sello cvta. Amparo 6/XII/12

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	HODS	PEDRO Delgado D	1205402606	IV Manta	6/xii/no
	Delgado	Delgado Javier Jesus		Primera	23/06/2011
	SAÑCHEZ	Gallegos Carlos Hugo			
CODIGO ☐	Cial. Agroindustrial S.A.			I Manta	26/04/12

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA
caña · madera · adobe o piedra · hormigón armado · metal

PAREDES
no tiene · caña · madera burda o tabla · madera fina · ladrillo o bloque · panela industrial o bloque · materiales modulares (metal, madera, etc.)

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO
tierra · madera · ladrillo · piedra · hormigón

PISO
tierra · caña · madera · vidrio o granito fundido · baldosa · cerámica · parquet o tapiolca · alfombrado · mármol o marmetone

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA
caña · caña (paja) · madera · zinc · fibrocemento · eternit o cemento · hormigon armado · teja

TUMBADOS
no tiene · si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS
no tiene · caña · madera o tabla · madera y vidrio · hierro ornamental · malla o tipo cuadras o hierro · aluminio · madera fina · aluminio de color

AGUA
no tiene · acarreo · acarreo piletas · entubada

ELECTRICIDAD
no tiene · sobrepuestas · empotradas

EQUIPO ESPECIAL
no tiene · piscina · ascensor o maquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL
bueno · regular · malo · ruina

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	53
54	55	56	68
69	70	71	83
84	85	86	98
99	100	101	113
114	115	116	128
129	130	131	143
144	145	146	158
159	160	161	173
174	175	176	188
189	190	191	203
204	205	206	218
219	220	221	233
234	235	236	248
249	250	251	263
264	265	266	278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin [illegible])

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

1141606

NUMERO : (7056).-

COMPRA VENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PUNTO DENOMINADO LAS CHACRAS (INMEDIACIONES DE LA VIA DE CIRCUNVALACION) Y AVENIDA DE LA CULTURA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA .....QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS Y SRA. ELSSIE TRINIDAD LOPEZ ALVIA.....A FAVOR DE LA COMPAÑÍA " ARPROINDUSTRIAL S.A. " .....

CUANTIA USD $ 34.949,40 DOLARES .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiséis de Noviembre del dos mil doce , ante mi; Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ , Notaria Encargada Pública Primera del Cantón Manta, según Acción de Personal número 4487-UP-CJM-12- W AHC por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí , comparecen: Por una parte los cónyuges señor **CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS acompañado de su esposa señora ELSSIE TRINIDAD LOPEZ ALVIA,** *casados entre sí; y, por otra parte el señor* **ING. LUIS ANTONIO ARMIJOS BURGOS,** de estado civil casado , el mismo que interviene en calidad de Gerente General de la Compañía " **ARPROINDUSTRIAL S.A.**", como se

NOTARIA DEL CANTON MANTA - ECUADOR

Sello 12/06/12

justifica con el Nombramiento que se agrega como documento habilitante; los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad; legalmente capacitados para este acto a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación doy fé.- Bien instruídos en el objeto y resultados de esta escritura de **" COMPRA VENTA "** a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos ; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO :** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la cuál conste la compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES .-** Comparecen, otorgan y suscriben esta compra venta , por una parte los cónyuges señor **CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS, acompañado de su esposa señora ELSSIE TRINIDAD LOPEZ ALVIA,** casados entre sí; Intervienen por sus propios derechos, legalmente capacitados para realizar esta venta, parte esta que en adelante serán llamados LOS VENDEDORES; y por otra parte el señor **ING. LUIS ANTONIO ARMIJOS BURGOS,** de estado civil casado , el mismo que interviene en calidad de Gerente General de la Compañía " **ARPROINDUSTRIAL S.A."** , como se justifica con el Nombramiento que se agrega como documento habilitante; parte esta que en adelante será llamada LA COMPRADORA .- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Compra venta.-** Con fecha

martes treinta de agosto del dos mil once bajo el número de inscripción dos mil trescientos ochenta y siete se autorizó la escritura de compra venta en la que vendió el señor Jayron Pedro Delgado Delgado casado y señora Corina Yinabel Ratti Cedeño casada, a favor del señor Carlos Hugo Sánchez Gallegos casado .- Un lote de terreno número cinco, ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta, en las Inmediaciones de la Via de Circunvalación y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: FRENTE: En cuarenta metros veinte centímetros y lindera con vía Circunvalación, retiro de reserva intermedio (cuarenta metros desde el eje de la vía); ATRÁS: En cincuenta y seis metros sesenta y ocho centímetros y lindera con propiedad particular; COSTADO DERECHO: En treinta y un metros veintiocho centímetros y lindera con terreno que mediante este mismo documento está siendo otorgado a los herederos del señor Leonardo Delgado (Lote número seis B; COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta y un metros cincuenta centímetros y lindera con protección paralela al encauzamiento del río Manta (diez metros de retiro desde la cara exterior del muro) . Teniendo una superficie total de Un mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros cuadrados . Compraventa del ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde, determinados sobre el cuerpo de terreno singularizado anteriormente, por lo que esta venta se la realiza como CUERPO CIERTO. Toda vez que por ser los únicos

herederos del citado causante. No queda ningún derecho descrito se encuentra libre de gravamen .- Terreno descrito que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacifica y tranquila hasta la fecha.- **TERCERA: COMPRA VENTA .-** Con estos antecedentes anotados los vendedores los cónyuges señores **CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS acompañado de su esposa señora ELSSIE TRINIDAD LOPEZ ALVIA,** casados entre sí; tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora la Compañía " **ARPROINDUSTRIAL S.A.**", debidamente representada por su Gerente el señor **ING. LUIS ANTONIO ARMIJOS BURGOS,** de estado civil casado, como se justifica con su nombramiento que se adjunta como documento habilitante; el lote de terreno número cinco, ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta, en las Inmediaciones de la Via de Circunvalación y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Cantón Manta, con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen; cuyo dominio y posesión transfieren los vendedores a favor de la compradora que es la COMPAÑÍA ARPROINUDISTRIAL S.A., con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta .- **CUARTA: PRECIO** .- El precio total de la venta es de TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES ($ 34.949,40) que los vendedores declaran tenerlo recibido de contado en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior

99904165

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99904165

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALUO

Fecha: *2 de octubre de 2012* ***No. Electrónico:*** *7495*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-14-16-06-000*

Ubicado en: *VIA CIRCUNVALACION LOTE 5*

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: *1747,47* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
0200449189	*SANCHEZ CALLEGOS CARLOS HUGO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**34949,40**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	34949,40

Son: *TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS.*

Este documento no construye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Terrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

DIRECCION DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

349.45
104.85
454.34
367.15
821.49

Impreso por: MARIS REYES 02/10/2012 15:30:25

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000109190

11/23/2012 3:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-14-16-06-000	1747,47	34949,40	45438	109190

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0200449189	SANCHEZ GALLEGOS CARLOS HUGO	VIA CIRCUNVALACION LOTE 5
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391749775001	ARPROINDUSTRIAL S.A	AV. 113 S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	349,49
Junta de Beneficencia de Guayaquil	104,85
TOTAL A PAGAR	454,34
VALOR PAGADO	454,34
SALDO	0,00

EMISION: 11/23/2012 3:59 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 9993771

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ~~SANCHEZ GALLEGOS CARLOS HUGO~~ ubicada VIA CIRCUNVALACION LOTE 5 cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $39949.40 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 40/100 ~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA~~

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Manta, 23 de NOVIEMBRE del 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000109191

11/23/2012 3:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA,de,la. parroquia MANTA	1-14-16-06-000	1747,47	34949,40	45440	109191

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
0200449189	SANCHEZ GALLEGOS CARLOS HUGO	VIA CIRCUNVALACION LOTE 5
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391749775001	ARPROINDUSTRIAL S.A.	AV. 113 S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	366,15
TOTAL A PAGAR	367,15
VALOR PAGADO	367,15
SALDO	0,00

EMISION: **11/23/2012 3:59 DAMIAN MACIAS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Manta, Abril 18 del 2012

Señor

Ing. Luis Antonio Armijos Burgos

Gerente General de ARPROINDUSTRIAL S.A.

CIUDAD.-

Estimado Ingeniero.

Cumplo en comunicarle a usted que la JUNTA GERERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA de la Compañía ARPROINDUSTRIAL S.A. en reunión celebrada el11 de Abril del 2012. Resolvió por unanimidad reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. VEINTISIETE de los estatutos sociales corresponde a usted la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la empresa en forma individual. Así como todas las normas establecidas en los literales de este articulo separadamente a lo que haga la Presidenta de la compañía.

La Compañía ARPROINDUSTRIAL S. A. se constituyo por escritura publica celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta el 6 de Marzo del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 4 de Abril del 2008 resolución de Constitución Numero 08.P.DIC.0000116 del 20 de MARZO DEL 2008

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

ING. Carlos Holguín Franco

SECRETARIO AD-HOC

MANTA 18 DE ABRIL DEL 2012

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO

ING. LUIS ARMIJOS BURGOS

CC 1303090425
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil Manta

0007912

451
877
Abril 26 del 2012

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

LINEA DE FABRICA

Hoja de Control Nº 2475-2139-29970
Fecha de Ingreso: 18/09/2012
Fecha de Informe: 18/09/2012

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

opietario: ***SR. CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS.***
rr./ Ub.: Via de Circunvalacion
Catastral: 1141606000 codigo 119
lle: Via de Circunvalacion
rroquia: Manta

DOCUMENTOS HABILITANTES

crituras	2.615
go Imp. Predial	
orme de Planos	

3.- USO DE SUELO

Residencial	X
Industrial	
Múltiple	
Equipamiento	
Servicios Públicos	
Otros	

4.- FORMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO

Aislada	X
Pareada	
Continua	
Sobre línea de fábrica con Portal	
Sobre línea de fábrica sin Portal	

INFORME TÉCNICO

EDIDAS Y LINDEROS:
gún escritura

nte: 40,20m. Via de Circunvalacion,dejando 40m de retiro desde el eje de via para cerramiento
ás: 56,68m. Propiedad particular,dejando 2m de retiro para construccion
stado Derecho 31,28m. Propiedad de Leonardo Delgado Lote 6-B,dejando 2m de retiro para construcciòn
stado Izquierdo 51,50M. Area de Proteccion del Rio Manta,dejando 2m de retiro para construcciòn
ea total **1.747,47m2**

EDIDAS SEGÚN INSPECCIÓN

nte:
ás.
stado derecho
stado izquierdo
ea Total
ea excedente: m2
ea no justificada: m2

CARACTERÍSTICAS DEL CERRAMIENTO

ura: 2.50 mínimo
rramiento frontal: m
rramiento medianero: m
s cerramientos deben ser de Mamposteria de ladrillo o malla
mero de pisos: 3

S CUS

7.- OBSERVACIONES

NOTA.
En caso de planificar retiros laterales el retiro minimo sera de 2m.

Grafico

presente documento se emite de acuerdo a la documentación
uerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica la buena
el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de
onsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado
os falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes
espondientes".

R. HERNAN MACIAS ACOSTA.
Técnico responsable

SR. RAINIERO LOOR ARTEAGA
Avalizado por

Valor $ 1,00 Dólar

99901447

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

~~SANCHEZ GALLEGOS CARLOS HUGO~~ Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 4 octubre de 201 2

VALIDA PARA LA CLAVE
1141606000 VIA CIRCUNVALACION LOTE 5
Manta, cuatro de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías Galeta
TESORERO MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 229658

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 0200449189001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SANCHEZ GALLEGOS CARLOS HUGO
DIRECCIÓN : VIA CIRCUNVALACION LOTE 5

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 229109
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/11/2012 11:49:49

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 17 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

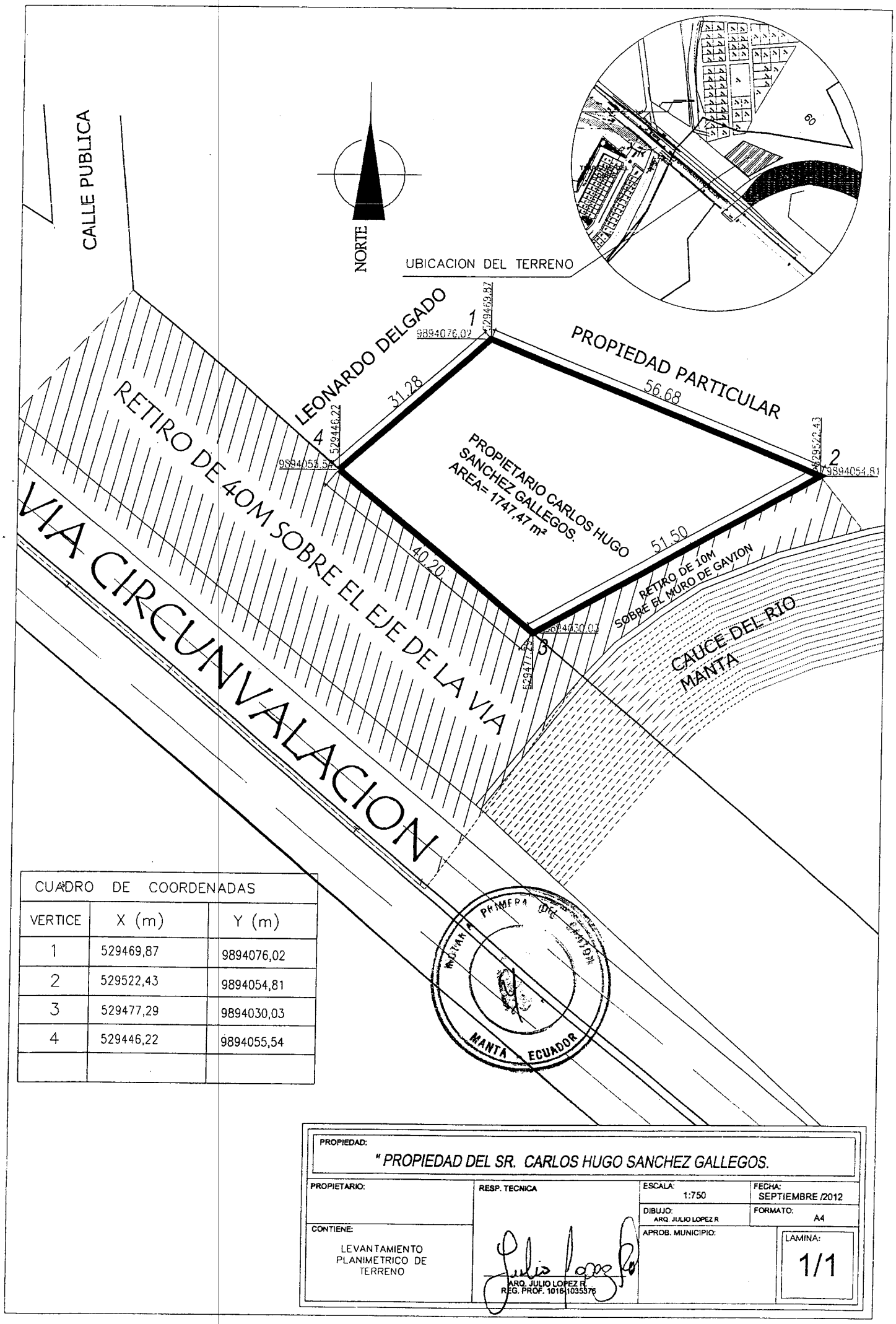

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	529469,87	9894076,02
2	529522,43	9894054,81
3	529477,29	9894030,03
4	529446,22	9894055,54

PROPIEDAD:
" PROPIEDAD DEL SR. CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS.

PROPIETARIO:	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:750	FECHA: SEPTIEMBRE /2012
		DIBUJO: ARQ. JULIO LOPEZ R	FORMATO: A4
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	ARQ. JULIO LOPEZ R. REG. PROF. 1016-1035576	APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

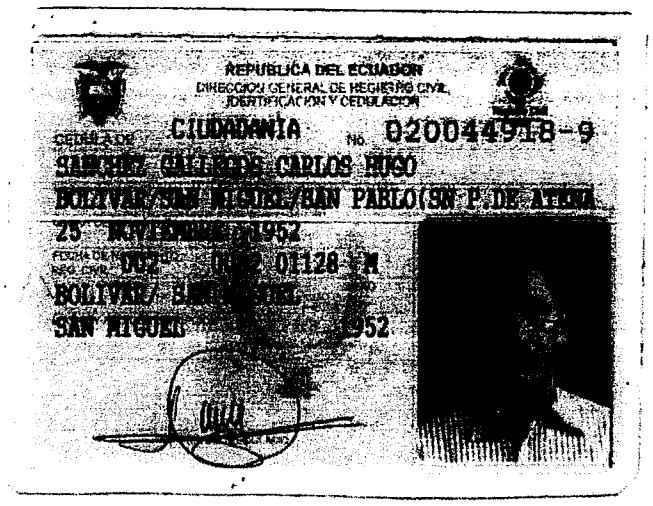

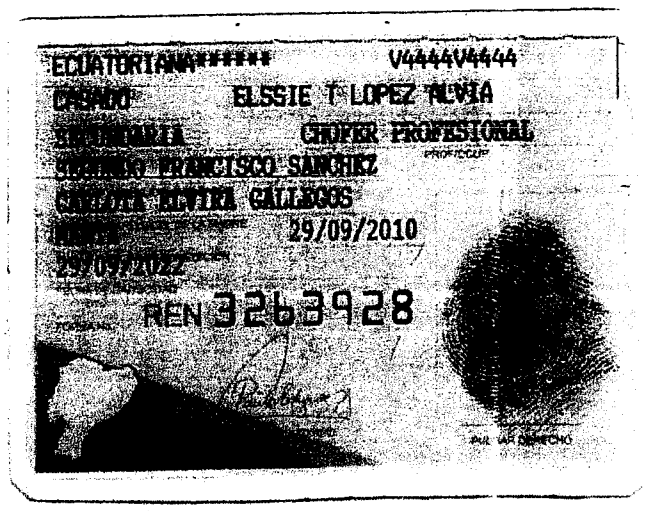

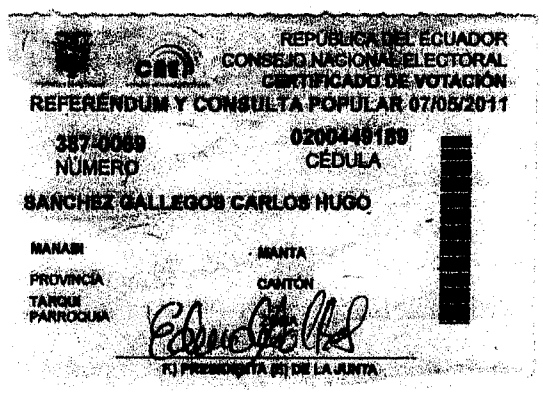

COPIA DEL ORIGINAL

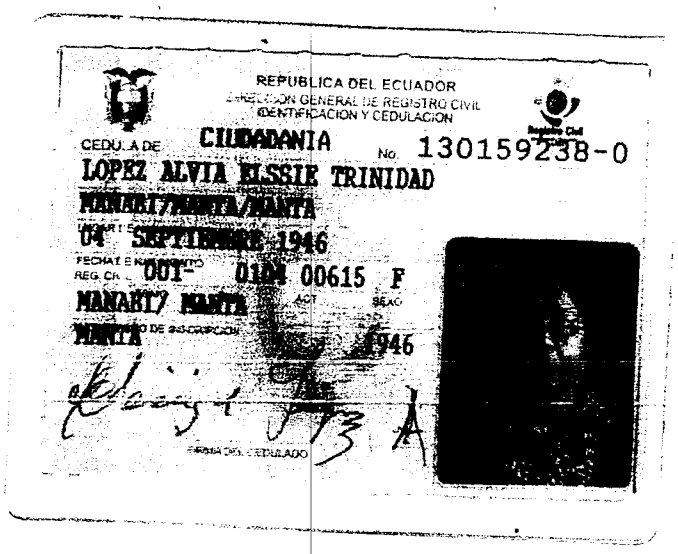

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130159238-0

LOPEZ ALVIA ELSSIE TRINIDAD

MANABI/MANTA/MANTA

04 SEPTIEMBRE 1946

FECHA E LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001- 0104 00615 F

ACT SEXO

MANABI/ MANTA

LUGAR DE INSCRIPCION

MANTA 1946

FIRMA DEL CEDULADO

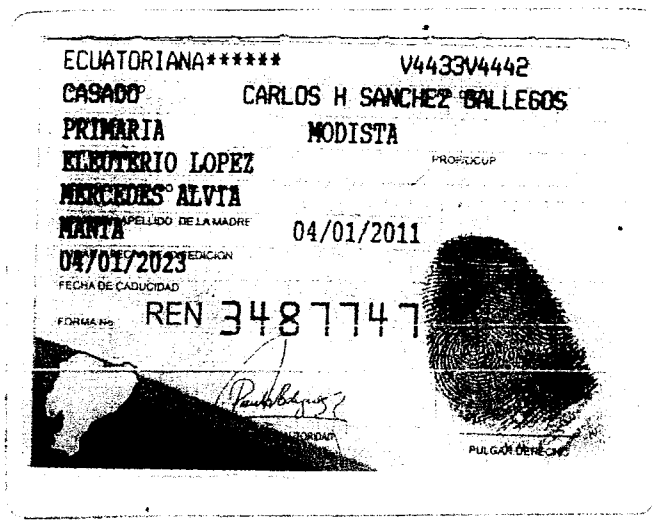

ECUATORIANA****** V4433V4442

CASADO CARLOS H SANCHEZ BALLEGOS

PRIMARIA MODISTA

ELEUTERIO LOPEZ PROFESION

MERCEDES ALVIA

MANTA APELLIDO DE LA MADRE

04/01/2011

04/01/2023 FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 3487747

FIRMA DE AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

090-0046 NÚMERO

1301592380 CÉDULA

LOPEZ ALVIA ELSSIE TRINIDAD

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

– ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

OSUNTOSIN

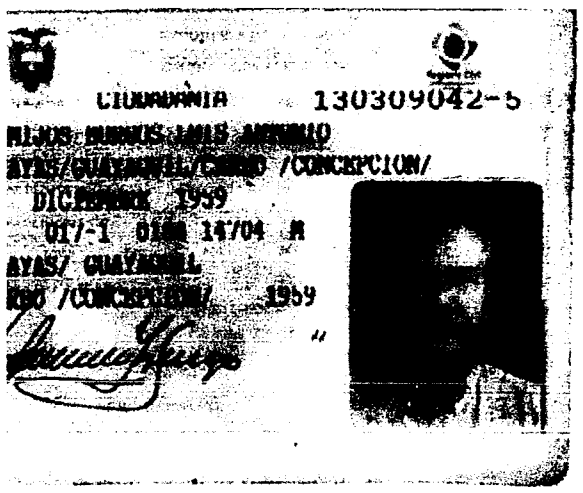

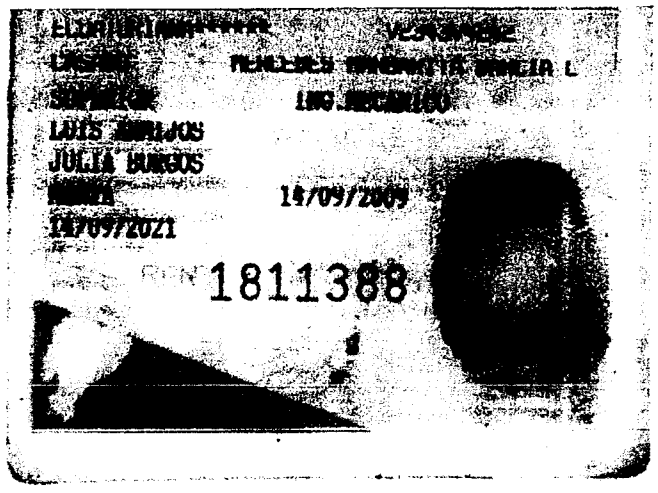

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

168-0006
NÚMERO

1303090425
CÉDULA

ARMIJOS BURGOS LUIS ANTONIO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

—
ZONA

P.I PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

16621

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16621:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 24 de agosto de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1141606000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado como lote número cinco, ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta , en las inmediaciones de la Via de Circunvalación y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . FRENTE: En cuarenta metros veinte centímetros y lindera con vía Circunvalación, retiro de reserva intermedio (cuarenta metros desde el eje de la via). ATRAS. En cincuenta y seis metros sesenta y ocho Centimetros y lindera con propiedad particular. COSTADO DERECHO: En treinta y un metros veintiocho centímetros y lindera con terreno que mediante este mismo documento esta siendo otorgado a los herederos del señor Leonardo Delgado (Lote número seis-B. COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta y un metros cincuenta centímetros y lindera con protección paralela al encauzamiento del río Manta (diez metros de retiro desde la cara exterior del muro). Teniendo una superricie total de Un mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros cuadrados. Compraventa del ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde, determinados sobre el cuerpo de terreno singularizado anteriormente , por lo que esta venta se la realiza como CUERPO CIERTO , toda vez que por ser los unicos herederos del citado causante , no queda ningun derecho ni accion pendiente de venta que se hace con todos sus derechos. SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen. .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4	13/03/1950	3
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.428	24/08/2009	39.748
Compra Venta	Compraventa	2.387	30/08/2011	40.615

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 13 de marzo de 1950

Tomo: 1 Folio Inicial: 3 - Folio Final: 3
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 119
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 04 de febrero de 1950
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Lotes de terrenos ubciado en el Punto las Chacras de Manta de esta Jurisdiccion cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001788	Sociedad Anonima Comercial Industrial Agr		Manta

2 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : lunes, 24 de agosto de 2009

Tomo: 67 Folio Inicial: 39.748 - Folio Final: 39.791
Número de Inscripción: 2.428 Número de Repertorio: 4.841
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Compraventa de Derechosy Acciones hereditarios otorgan los herederos del señor Hector Pedro Delgado Reyes del ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde, determinados sobre el cuerpo de terreno singularizado anteriormente , por lo que esta venta se la realiza como CUERPO CIERTO , toda vez que por ser los únicos herederos del citado causante , no queda ningun derecho ni acción pendiente de venta que se hace con todos sus derechos .
Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión signado como lote número CINCO, ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta, en las inmediaciones de la Vía de Circunvalación y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de UN MIL SETECIENTOS CUARNETA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andres	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Dario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	13-mar-1950	3	3

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 30 de agosto de 2011

Tomo: 79 Folio Inicial: 40.615 - Folio Final: 40.626

Número de Inscripción: 2.387 Número de Repertorio: 5.041

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno ubicado en el Sitio Via Circunvalacion del Canton Manta. la venta se la realiza como cuerpo cierto del lote signado con el numero 5, ubicado en el Punto denominado Las Chacras de Manta, en las Inmediaciones de la Via de Circunvalacion y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Canton MAnta, teniendo una superficie total de Un mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete centimetros cuadrados, Compraventa del Ciento por ciento de los derechos y Acciones hereditarios que legalmente les corresponde, determinados sobre el cuerpo de terreno-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007643	**Sanchez Gallegos Carlos Hugo**	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05403006	**Delgado Delgado Jayron Pedro**	Casado	Manta
Vendedor	13-04263294	**Ratti Cedeño Corina Yinabel**	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2428	24-ago-2009	39748	39791

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:30:53 del lunes, 22 de octubre de 2012

A petición de: Sr. Carlos Sanchez Gallegos

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

alguno por este concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravamen, prohibición de enajenar, hipoteca garantia, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravamen que determine la antedicha Ley .-**QUINTA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCION** .- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .-**SEXTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes aceptan en todas sus partes los términos de ésta escritura por estar conforme con su contenido.-**LA DE ESTILO** .- Sírvase Ud Señor Notario agregar las demás cláusulas para la validéz de esta escritura .- Hasta aquí la Minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. Hasta aquí la Minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes T. Matricula número novecientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leida que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuánto doy fé .-

pasan

vienen

f)

CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS

CED.NO. 020044918-9

f)

ELSSIE TRINIDAD LOPEZ ALVIA

CED.NO. 130159238-0

f)

ING. LUIS ANTONIO ARMIJOS BURGOS

CED.NO. 130309042-5

LA NOTARIA PRIMERA (E)

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

CANTON MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

Inspección: Lunes 10 Dcbre. 12 8:15

0877725 78
Julio Lovendo

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1141606
Nombre:	Sánchez Gallegos Carlos H.

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Certificado Predio

Reclamo:

Julio Lovendo Leon

Firma del Usuario

Elaborado Por: David Sotomayor Z

Informe Inspector:

Terreno Solo
Se Localizan Datos de Acuerdo

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

16621

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16621:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 24 de agosto de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 114-1606000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado como lote número cinco, ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta , en las inmediaciones de la Via de Circunvalación y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . FRENTE: En cuarenta metros veinte centímetros y lindera con vía Circunvalación, retiro de reserva intermedio (cuarenta metros desde el eje de la via). ATRAS. En cincuenta y seis metros sesenta y ocho Centimetros y lindera con propiedad particular. COSTADO DERECHO: En treinta y un metros veintiocho centímetros y lindera con terreno que mediante este mismo documento esta siendo otorgado a los herederos del señor Leonardo Delgado (Lote número seis-B. COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta y un metros cincuenta centímetros y lindera con protección paralela al encauzamiento del río Manta (diez metros de retiro desde la cara exterior del muro). Teniendo una superricie total de Un mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros cuadrados. Compraventa del ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde, determinados sobre el cuerpo de terreno singularizado anteriormente , por lo que esta venta se la realiza como CUERPO CIERTO , toda vez que por ser los unicos herederos del citado causante , no queda ningun derecho ni accion pendiente de venta que se hace con todos sus derechos. SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen. .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	4	13/03/1950	3
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.428	24/08/2009	39.748
Compra Venta	Compraventa	2.387	30/08/2011	40.615

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 13 de marzo de 1950

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 3 **- Folio Final:** 3
Número de Inscripción: 4 **Número de Repertorio:** 119
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 04 de febrero de 1950
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos ubciado en el Punto las Chacras de Manta de esta Jurisdiccion cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001788	Sociedad Anonima Comercial Industrial Agr		Manta

2 / 3 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : lunes, 24 de agosto de 2009

Tomo: 67 **Folio Inicial:** 39.748 **- Folio Final:** 39.791
Número de Inscripción: 2.428 **Número de Repertorio:** 4.841
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechosy Acciones hereditarios otorgan los herederos del señor Hector Pedro Delgado Reyes del ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios que legalmente les corresponde, determinados sobre el cuerpo de terreno singularizado anteriormente , por lo que esta venta se la realiza como CUERPO CIERTO , toda vez que por ser los únicos herederos del citado causante , no queda ningun derecho ni acción pendiente de venta que se hace con todos sus derechos .

Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión signado como lote número CINCO, ubicado en el punto denominado Las Chacras de Manta, en las inmediaciones de la Vía de Circunvalación y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Cantón Manta, con una Superficie total de UN MIL SETECIENTOS CUARNETA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andres	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Dario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	13-mar-1950	3	3

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 30 de agosto de 2011

Tomo: 79 Folio Inicial: 40.615 - Folio Final: 40.626
Número de Inscripción: 2.387 Número de Repertorio: 5.041
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de junio de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno ubicado en el Sitio Via Circunvalacion del Canton Manta. la venta se la realiza como cuerpo cierto del lote signado con el numero 5, ubicado en el Punto denominado Las Chacras de Manta, en las Inmediaciones de la Via de Circunvalacion y Avenida de la Cultura de la Parroquia y Canton MAnta, teniendo una superficie total de Un mil setecientos cuarenta y siete metros cuadrados con cuarenta y siete centimetros cuadrados, Compraventa del Ciento por ciento de los derechos y Acciones hereditarios que legalmente les corresponde, determinados sobre el cuerpo de terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000007643	Sanchez Gallegos Carlos Hugo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado	Manta
Vendedor	13-04263294	Ratti Cedeño Corina Yinabel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2428	24-ago-2009	39748	39791

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:08:05 del miércoles, 29 de agosto de 2012

A petición de: Sr. Carlos Sanchez Gallegos

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *CleS*

Ficha Registral: 16621 **Página: 3 de 3**

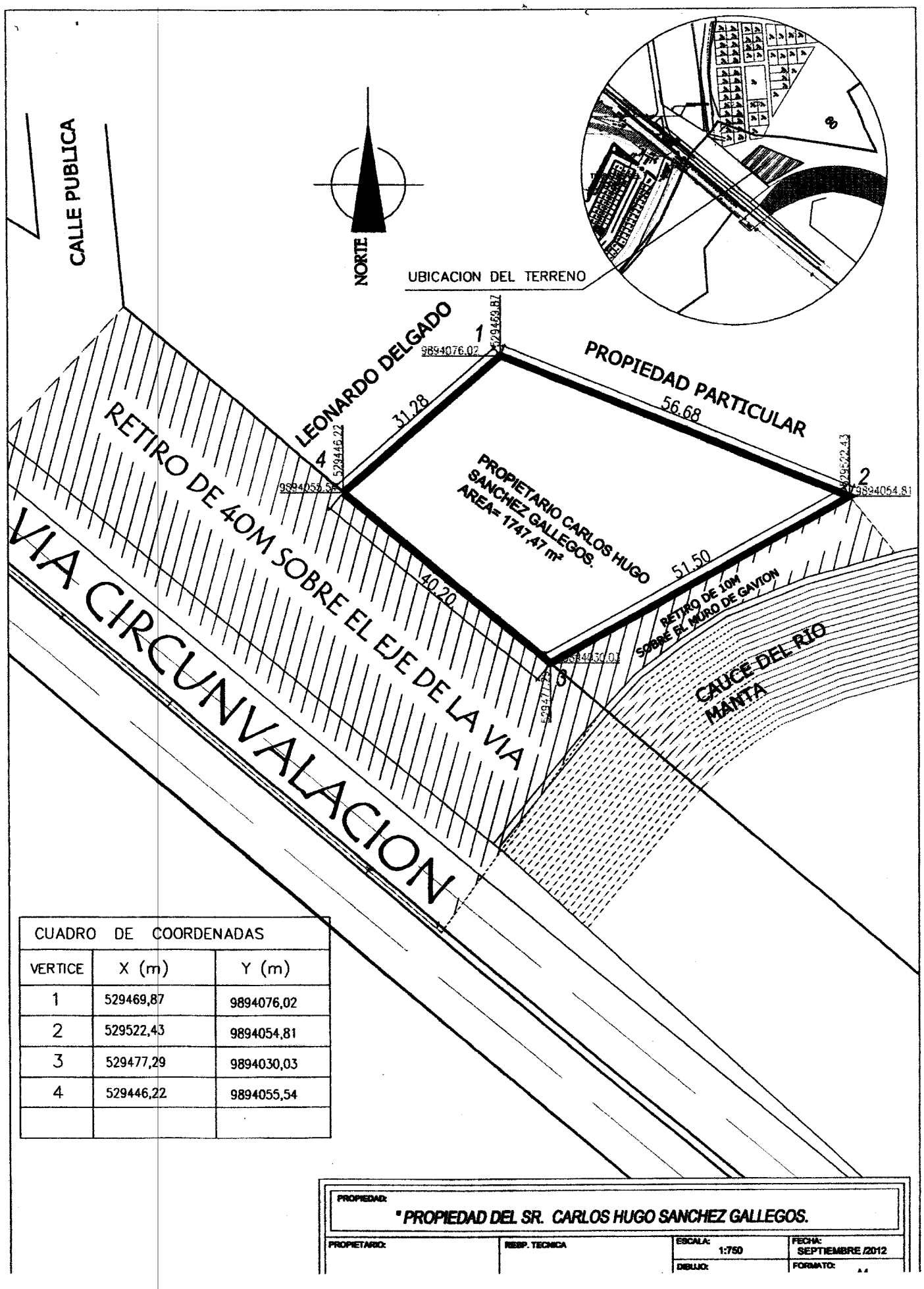

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	529469,87	9894076,02
2	529522,43	9894054,81
3	529477,29	9894030,03
4	529446,22	9894055,54

PROPIEDAD:
*** PROPIEDAD DEL SR. CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS.**

PROPIETARIO:	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:750	FECHA: SEPTIEMBRE /2012
		DIBUJO:	FORMATO: A1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

009991375

CERTIFICACIÓN

No. 2361

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la Propiedad del Sr. **CARLOS HUGO SANCHEZ GALLEGOS,** *con clave Catastral 1141606000, ubicado en la Vía de Circunvalación, parroquia Manta Cantón Manta, dicha propiedad se encuentra dentro de su respectiva Linea de Fábrica y no esta afectado por el Plan Regulador ni Proyecto alguno, con las siguientes medidas y linderos.*

Frente: 40,20m. Vía de Circunvalación

Atrás: 56,68m. Propiedad particular

Costado derecho: 31,28m. Propiedad de Leonardo Delgado Lote 6-B.

Costado izquierdo. 51,50m. Área de Protección del Rio Manta.

Área. 1.747,47m2

Manta, septiembre 26 del 2012

SR. RAINIERO LOOR
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO.
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

H.M.

9/27/2012 3:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-14-16-06-000	1747,47	$ 34.949,40

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
SANCHEZ GALLEGOS CARLOS HUGO	0200449189

3/27/2012 12:00 LEON VLADIMIR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO : Que es fiel copia del original
DPTO. DE RECAUDACION
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
VIA CIRCUNVALACION LOTE 5	2012	25665	49720

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 13,98	($ 0,70)	$ 13,28
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 5,27		$ 5,27
MEJORAS HASTA 2010	$ 58,88		$ 58,88
TASA DE SEGURIDAD	$ 6,99		$ 6,99
TOTAL A PAGAR			$ 84,42
VALOR PAGADO			$ 84,42
SALDO			$ 0,00

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 21 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el Sr.* ***SANCHEZ GALLEGOS CARLOS HUGO*** *con número de cédula* ***020044918-9*** *se encuentra registrada en el sistema* ***COMERCIAL SICO.*** *Con códigos de servicio* ***393496 ,*** *la cual* ***NO*** *mantiene deuda* ***con la empresa.***

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE